

El Instituto Sudcaliforniano de Cultura a través de la Contraloría Social convoca a beneficiarios del Proyecto "Arte comunitario en los Municipios 2025". AIEC 2025 Secretaría de Cultura, a integrar el Comité de Contraloría Social.



CONVOCATORIA

A INTEGRAR EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Requisitos de participación:

- Radicar en el Estado de BCS
- Ser mayor de 18 años
- Curp
- INE
- Comprobante de domicilio
- Curriculum
- Elaborar escrito libre máximo una cuartilla en la que redacten su interés por conformar el CCS.
- El CCS se constituirá con un mínimo de dos personas, quienes se postularán libremente como Presidente y Secretario, en caso de ser más de dos participantes su participación será como vocales.
- Para la integración del CCS se debe promover la participación equitativa de mujeres y hombres, quienes deberán ser beneficiarios del proyecto "Arte Comunitario en los Municipios 2024".
- No estar adscritos laboralmente al ISC, ni en ningún Instituto de Cultura Municipal.
- Disponibilidad y responsabilidad para asistir a reuniones (virtual o presencial), capacitaciones y/o entrega de informes.
- Tramitar a la instancia que corresponda en su caso, quejas y denuncias presentadas.

Registro para la recepción de solicitudes:

- Enviar correo de petición de participación como miembro honorario a veronica.espinoza@cultura-bcs.gob.mx
- Acudir a las oficinas de Contraloría Social del ISC "Jesús Castro Agúndez" Héroes de Independencia y Navarro Rubio Col. Centro, La Paz, BCS o comunicarse al Teléfono: **612 12 2 47 95**.

Actividades que se realizarán en el CCS (Observar, informar y denunciar)

- Promover información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa.
- El ejercicio de los recursos públicos del proyecto sea oportuno y transparente.
- Se cumplan con los periodos de ejecución de los proyectos.
- El proyecto no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la realización de los eventos.
- Presentar a la instancia que corresponda quejas y denuncias relacionadas con el proyecto.

Resultados:

- Los participantes se darán a conocer por medio de correo electrónico
- Al formar parte del CCS no se recibirá ningún tipo de honorario por su participación.

Periodo de inscripción:

Agosto 2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



CONTRALORÍA
SOCIAL